

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y NVEVE.

Yo el Rey y yo el Príncipe de Castilla
en virtud de la cédula de don Jorge de Acuña
nuestro secretario de cámara y de don Juan Melgarejo
y de los señores de la corte de los señores de

Capellanes
lavr. ma
Cruces

hacer memoria Capellanes de la Cruz
Una con forma nombraron a don Juan de
Mora =

Una con forma nombraron por mayordomo de la
ma y de la Real Capilla al Sr. Sebastian de Guzman
Lopez =

Juan de Sanabria
Alcove
Juan de Alarcón

hacer memoria que de la ganancia de
alcaide de Pinar en forma de voto en el Real
don Pedro Alvaronombres a don Juan de Alarcón
y don Juan de Alarcón a don Juan de Alarcón =

+ don Juan Carrero a don Juan de Alarcón =
don Juan Melgarejo a don Juan de Alarcón =

don Juan de Alarcón a don Juan de Alarcón =
don Alonso Lopez a don Juan de Alarcón =

don Sebastian de Guzman a don Juan de Alarcón =
don Diego de Guzman a don Juan de Alarcón =

don Juan de Alarcón a don Juan de Alarcón =
don Alonso de Sabor a don Juan de Alarcón =

don Diego de Guzman a don Juan de Alarcón =

